PROGRAMA

GEOGRAFÍA
quinto grado

PROGRAMA

EDUCACIÓN CIUDADANA

quinto grado

M. Sc. Deborah Pérez Pozo
M. Sc. Goberto Valentín Solano Cruz
M. Sc. Luisa Margarita Maciá Valdés
M. Sc. Carmen Rosa Rodríguez Hernández

EDITORIAL
PUEBLO Y EDUCACIÓN

Este material forma parte del conjunto de trabajos dirigidos al Tercer Perfeccionamiento Continuo del Sistema Nacional de la Educación General. En su elaboración participaron maestros, metodólogos y especialistas a partir de concepciones teóricas y metodológicas precedentes, adecuadas y enriquecidas en correspondencia con el fin y los objetivos propios de cada nivel educativo, de las exigencias de la sociedad cubana actual y sus perspectivas.

Ha sido revisado por la subcomisión responsable de la asignatura perteneciente a la Comisión Nacional Permanente para la revisión de planes, programas y textos de estudio del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación.

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización previa y por escrito de los titulares del ***copyright*** y bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, así como su incorporación a un sistema informático.

Material de distribución gratuita. Prohibida su venta

Colaboradores:

- Dra. C. Regla Silva Hernández
- Dra. C. Julia María López Pardo

Edición y corrección:

- Elienai Lima Pérez

Diseño:

- Instituto Superior de Diseño (ISDi)

Emplane:

- Adriana Fundora Losada

© Ministerio de Educación, Cuba, 2024
© Editorial Pueblo y Educación, 2024

ISBN 978-959-13-4659-9 (Versión impresa)
ISBN 978-959-13-4660-5 (Versión digital)

EDITORIAL PUEBLO Y EDUCACIÓN
Ave. 3.ª A No. 4601 entre 46 y 60,
Playa, La Habana, Cuba. CP 11300.
epueblo@epe.gemined.cu

ÍNDICE

Caracterización de la disciplina en la Educación Primaria / 1

Objetivos generales / 1

Objetivos generales de la disciplina en la Educación Primaria / 4

Objetivos generales de la asignatura en el grado / 6

Plan temático / 9

Objetivos, contenidos y orientaciones generales por unidades / 9

UNIDAD *Introductoria* / 9

UNIDAD 1 *Las familias en la sociedad* / 10

UNIDAD 2 *La patria y sus símbolos* / 11

UNIDAD 3 *Los deberes y derechos de los pioneros con su patria* / 12

UNIDAD 4 *Las leyes en la vida del ciudadano cubano* / 14

UNIDAD 5 *Las organizaciones de la sociedad cubana* / 15

UNIDAD 6 *El trabajo en la creación del bienestar de las familias y la sociedad cubana* / 17

UNIDAD 7 *La vida en nuestra sociedad* / 18

Exigencias para la evaluaciónde los educandos en la asignatura / 20

Bibliografía para el docente / 21

Caracterización de la disciplina en la Educación Primaria

La Educación Ciudadana, en su concepción como asignatura, aporta al proceso de la formación de los educandos una integración de los componentes ético-morales, políticos y jurídicos como una primera aproximación a las nociones de los conocimientos de la asignatura en su nivel propedéutico y en la visión de sistema que, como parte de la disciplina de Educación para la Vida Ciudadana, le corresponde en quinto grado.

Esta asignatura constituye una exigencia del propio proceso de formación integral de la personalidad del educando en estas edades, donde el aprendizaje de la convivencia en la familia, la escuela y la comunidad es el escenario esencial de la formación de sentimientos, representaciones y vivencias cotidianas como una necesidad, así como la significación del comportamiento sobre la base de la moral y los valores vigentes, propios de la vida ciudadana.

Esta necesidad está planteada en el encargo social del Sistema Nacional de Educación, cuando se expresa en el Programa del Partido Comunista de Cuba que: "La finalidad esencial de la educación es la formación de convicciones personales y hábitos de conducta, y el logro de personalidades integralmente desarrolladas que piensen y actúen creadoramente, aptas para construir la nueva sociedad y defender las conquistas de la Revolución".[1]

Por lo tanto, la Educación Ciudadana en quinto grado pretende que los educandos sistematicen, amplíen y profundicen los conocimientos y habilidades trabajadas desde la Dimensión Relación con el Entorno que recibe el niño en la Primera Infancia, con objetivos precisos en la educación moral para los cuatro ciclos de los seis años de vida. En estas edades, la formación de hábitos adquiere una enorme significación y constituye una vía importante para la instauración de las primeras normas morales; además,

[1] *Programa del Partido Comunista de Cuba,* pp. 45 y 46.

tiene una estrecha relación con asignaturas precedentes del primer y segundo ciclos, como: El mundo en que vivimos, Lengua Española y Educación Artística, y del tercer ciclo con Historia de Cuba, Lengua Española, Geografía de Cuba, Ciencias Naturales, Educación Laboral y Educación Artística. Entre estas asignaturas se destaca Historia de Cuba, en la que se trata todo el proceso independentista con su carga de contenido patriótico, actitudes que muestran valores cívicos y morales, enriquecidos con temáticas incluidas en Lengua Española y algunos contenidos de Ciencias Naturales, Educación Laboral y Educación Artística, así como las actividades extradocentes concebidas con este fin. Estos son una valiosa contribución al logro de los objetivos de la asignatura del grado.

El desarrollo de buenas normas de comportamiento y de convivencia constituye una necesidad a partir de las relaciones que ya desarrollan los educandos en este grado, dentro del contexto en que se desenvuelven en la sociedad cubana. Dada esta gran responsabilidad, debemos lograr que en la escuela se instruya y se eduque, pues esta cuenta con los profesionales mejores preparados para dirigir el proceso de formación ciudadana de los educandos, además de tener la responsabilidad de influir e interactuar en la orientación a las familias y a la comunidad para que puedan, de conjunto, cumplir con su función educativa en la sociedad.

Desde esta perspectiva, la formación patriótica, moral, política y jurídica, como contenidos esenciales de la formación ciudadana de los educandos, está planteada, en el encargo social del Sistema Nacional de Educación, con sus particularidades en la Educación Primaria, para contribuir al desarrollo de conocimientos, habilidades, capacidades y, fundamentalmente, de sentimientos, valores, hábitos y normas. Estos orientan y rigen el comportamiento de los educandos como ciudadanos que se forman en las vivencias y conductas practicadas desde la propia vida escolar, como parte de su formación moral, jurídica, ética y estética, lo cual les permitirá aprender de la vida para aplicar lo aprendido en la práctica y poder mostrar los modos de actuación que la sociedad cubana actual espera de la educación en quinto grado.

La educación ciudadana se dirige hacia el respeto a la otra persona, implica el rechazo a todo tipo de discriminación y la injusticia social. Además, prepara para la solidaridad, el antimperialismo, la ayuda mutua, la comunicación afectiva, el respeto a las normas jurídicas y el cumplimiento de obligaciones y deberes

en los distintos contextos de actuación, así como el cuidado de su escuela, los medios escolares y el medio ambiente.

La asignatura tiene asignadas 78 horas-clase, su contenido de enseñanza se ha seleccionado de manera que permita incluir temáticas que abarquen los distintos aspectos de la formación ciudadana, estos son: los conocimientos sobre las normas morales y hábitos de conducta; las ideas sobre el sistema político socialista cubano, el cual representa y defiende los intereses del pueblo con justicia social, independencia y soberanía; el valor del trabajo para su porvenir como persona de bien y la familia; y el conocimiento de algunas de las leyes de la educación y la promoción de la salud,entre otras. La asignatura debe desarrollarse mediante actividades eminentemente prácticas, con la participación activa de los educandos.

Este programa se ha estructurado teniendo en cuenta las características psicopedagógicas del tercer momento del desarrollo de los educandos, donde estos pueden operar con abstracciones, permitiendo la realización de reflexiones basadas en relaciones y propiedades conocidas, fundamentales en la búsqueda de soluciones a los problemas que se les plantean. Estos aspectos constituyen premisas para el desarrollo de su pensamiento lógico.

Se consideran ideas rectoras: las relaciones familiares y su participación en las tareas de la sociedad socialista; el respeto a los símbolos patrios, héroes, miembros de la sociedad y la propiedad social personal; el significado de la defensa de la patria; el cumplimiento de las leyes; y el valor del resultado del trabajo para la sociedad, así como los derechos y deberes de los trabajadores y las cualidades morales presentes en trabajadores destacados, entre otras.

En la escuela son numerosas las vías que interactúan en la formación moral y ciudadana del educando, pero esta labor tiene que estar presente en cada instante de la vida escolar, para lo cual es necesario apoyarse en las demás asignaturas del currículo y en todas las actividades docentes, extradocentes y extraescolares que se realizan.

Es esencial en esta formación el empleo de métodos productivos, aplicativos, dialógicos y decisorios,sobre la base de la utilización de diversas fuentes que conduzcan a una clase desarrolladora, en la cual el educando profundice en el estudio, comprensión y orientación hacia una actitud transformadora de la realidad en que vive. Estos deben ser conscientes y permitirle el logro de

una vida digna, solidaria, de amor, respeto y defensa de la sociedad que construye, así como su independencia y soberanía, considerando una actitud responsable en la continuidad de la Revolución socialista, la defensa de sus conquistas y su seguridad nacional.

Un factor decisivo en la influencia educativa de la asignatura lo constituye la imagen del docente como ejemplo de lo que enseña a sus educandos y la relación que establece con estos, su capacidad para estimular el debate, para convencer con argumentos sólidos, para despertar vivencias y sentimientos positivos, etcétera.

Los docentes deben aprovechar la posibilidad que tienen los educandos de asistir al palacio de pioneros, casas de cultura, campamentos pioneriles, campiñas o centros exploradores, en los cuales profundizan en la práctica de actividades que contribuyen a la formación general de valores morales de la personalidad. También deben utilizar las potencialidades de los círculos de interés que se desarrollan en la institución, así como el trabajo colegiado de los profesores de computación, bibliotecarios, instructores de arte, asistentes, las familias y la comunidad, como agentes que intervienen en el proceso educativo.

Además, los docentes que imparten la asignatura Educación Ciudadana deben exigir a sus educandos el correcto empleo del lenguaje, tanto al escuchar, hablar, interpretar, leer y escribir, como al mantener una adecuada ortografía y redacción, en correspondencia con el nivel alcanzado.

Objetivos Generales

OBJETIVOS GENERALES DE LA DISCIPLINA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

- Manifestar sentimientos de cubanía, amor y orgullo por la patria, con la valoración, de forma sencilla, del significado de los símbolos y atributos nacionales, la vida de los héroes, los líderes históricos de la Revolución y de las personalidades relevantes de su país y su localidad, mostrando admiración y respeto por su ejemplo, así como expresando rechazo hacia todos aquellos que, de alguna manera, ofendan a la patria.
- Cumplir de manera autorregulada las reglas de convivencia y las normas establecidas en las relaciones sociales en su contexto familiar e institución, en el grupo escolar y la sociedad, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, sobre la base de los deberes y derechos de los niños y otras leyes jurídicas y ciudadanas (en algunos artículos de la Constitución, fundamentalmente los relativos a las familias, la defensa de la patria, la legalidad socialista, la igualdad de deberes y derechos a la educación, el trabajo, la salud y la cultura).
- Demostrar en distintos tipos de actividades la apropiación y sistematización de conocimientos y habilidades intelectuales, mediante los cuales pueda conocer de la sociedad y de sí mismo, con una actuación responsable y el empleo adecuado de los diversos recursos tecnológicos de la información y la comunicación.
- Manifestar un estilo de vida saludable, expresado en el respeto hacia sí mismo y las demás personas, donde se evidencien sentimientos de amor, afecto, responsabilidad, honestidad, honradez, modestia, solidaridad, justicia e igualdad en las relaciones interpersonales satisfactorias, así como otros aspectos como: el aseo personal,los hábitos correctos de alimentación, los regímenes adecuados en el horario de vida, la prevención de accidentes y lesiones no intencionales, la

preservación de la vida y el entorno ante desastres naturales, el rechazo hacia el alcoholismo, el tabaquismo y la ingestión de sustancias nocivas, la práctica sistemática de ejercicios físicos y deportivos, en los cuales el educando muestre el desarrollo alcanzado en las capacidades y habilidades físico-motrices básicas.

- Apreciar las diferentes manifestaciones artísticas desde la vivencia, las cuales provoquen la expresión de sus emociones y sentimientos en relación con estas, como las representaciones y el gusto estético, unido a la participación activa y el logro de un ambiente agradable en su institución educativa, hogar y comunidad.
- Mostrar cualidades morales como la honestidad y la solidaridad, expresadas en una actitud responsable y laboriosa en el cumplimiento de las tareas que se le encomiendan, al aplicar los conocimientos y habilidades reflexivas en la valoración de la necesidad del trabajo para el funcionamiento de la sociedad, el sustento de la familia y la importancia de llegar a ser una persona de bien, con motivaciones e intereses sobre determinadas profesiones u oficios necesarios en su comunidad y en el país, así como en su actitud ante las actividades de trabajo socialmente útil y la valoración de los resultados individuales y colectivos.
- Evidenciar el nivel alcanzado en la comunicación con el empleo de diversos lenguajes, la lectura de diversos tipos de textos con expresividad, coherencia, fluidez (tanto oral como en la construcción de textos escritos), unidad, calidad y claridad, relacionados con sus conocimientos, vivencias, experiencias, sentimientos, orientaciones valorativas, motivaciones e intereses.
- Mostrar una actitud responsable, expresada en la aplicación de los conocimientos, habilidades y modos de actuación al reconocer los diferentes componentes del medio ambiente, su conservación, la preservación de la vida, el entorno y el patrimonio.
- Mostrar el nivel de desarrollo de la independencia y autorregulación con una participación cada vez más protagónica en la planificación, ejecución y valoración de los resultados de las actividades que se realizan en el grupo, la escuela y la comunidad, a partir de sus deberes como educandos.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA EN EL GRADO

- Identificar, en correspondencia con las ideas rectoras de la asignatura, las nociones de los conceptos: familias, patria, nación, patriotismo, trabajo, organización política de la sociedad, amor a la patria, socialismo, defensa de la patria, internacionalismo, Constitución de la República, legalidad socialista y Código de Vialidad y Tránsito.
- Reconocer la importancia de las familias en nuestra sociedad, diferenciando el significado entre familia consanguínea y por vínculos de convivencia y afecto, fomentando en los educandos una disposición favorable hacia la armonía y el cumplimiento de los deberes familiares con la sociedad.
- Valorar las cualidades morales como la cooperación, la responsabilidad, la organización, el respeto, entre otras, en las relaciones personales y sociales, la comunicación y la convivencia familiar.
- Expresar sentimientos de aprecio y respeto hacia los valores heredados de los héroes, mártires y trabajadores que lucharon por enaltecer la patria, así como mostrar en su comportamiento la admiración, respeto y emoción ante los símbolos de la patria y el conocimiento de su uso adecuado.
- Mostrar sentimientos de satisfacción ante el cumplimiento de deberes, normas de conducta, así como de rechazo a lo que dañe el bienestar de la colectividad.
- Reconocer los órganos del Poder Popular como componentes esenciales de la organización política de la nación cubana.
- Valorar el papel del trabajo honrado como sustento de las familias y en la formación del educando como persona de bien, así como en el desarrollo de la sociedad, con sentimientos de admiración, respeto y estimación por el resultado del trabajo de todo el pueblo, sobre la base de su participación en actividades socialmente útiles y ejemplos de la vida cotidiana.
- Reconocer la Constitución de la República de Cuba como la ley fundamental, los logros de nuestro país en las distintas esferas, el valor del trabajo como fuente de riquezas y para el desarrollo, así como la importancia del internacionalismo y la ayuda prestada a otros países del mundo.

Plan temático

Periodo	Unidad	Horas-clase
1	Unidad Introductoria	1
	1 Las familias en la sociedad	7
	2 La patria y sus símbolos	7
	3 Los deberes y derechos de los pioneros con su patria	10
	Reserva	6
	Evaluación	1
2	4 Las leyes en la vida del ciudadano cubano	10
	5 Las organizaciones de la sociedad cubana	10
	Reserva	9
	Evaluación	1
3	6 El trabajo en la creación del bienestar de las familias y la sociedad cubana	6
	7 La vida en nuestra sociedad	7
	Reserva	2
	Evaluación	1
Total		**78**

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ORIENTACIONES GENERALES POR UNIDADES

UNIDAD INTRODUCTORIA

Objetivo: Explicar los temas generales que se estudiarán en la asignatura Educación Ciudadana, como: las familias; la patria y sus símbolos; los deberes y derechos de los pioneros con su patria;

las leyes; las organizaciones; el trabajo como fuente de bienestar y la vida en la sociedad cubana.

UNIDAD 1 *Las familias en la sociedad*

Objetivos

- Explicar la importancia y las funciones de las familias como célula básica de la sociedad cubana actual, así como el significado del amor y la armonía en la convivencia familiar.
- Expresar las responsabilidades que corresponden a cada integrante de una familia en el núcleo familiar, en las tareas del hogar y en la sociedad.
- Valorar críticamente las diferentes formas de comportamiento en las relaciones familiares, considerando las que reflejan normas adecuadas de convivencia, el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades, el uso de normas de cortesía hacia sus familiares y, en especial, entre hembras, varones y personas de la tercera edad.
- Identificar las relaciones de armonía, colaboración y solidaridad de las familias con los vecinos y la participación en las actividades del barrio.
- Valorar el concepto de amistad sobre la base de cualidades positivas presentes en las relaciones entre los amigos: cooperación, desinterés, honestidad y camaradería, en su contraposición con criterios que expresan cualidades negativas.

Contenidos

1.1 Mi familia
1.2 Las relaciones de amor, respeto y consideración entre los miembros de las familias. La familia por vínculos de afecto o parentesco
1.3 Las normas morales de la comunicación. La relación y el trato afectuoso a los abuelos en el hogar
1.4 Las familias en el barrio. La participación en las actividades. El cuidado y la preservación del entorno
1.5 La amistad. Su significado. Ejemplos de amistad basados en la hermandad, la honestidad y la sinceridad

Orientaciones generales

En esta unidad se propone trabajar con las nociones acerca de las familias como célula base de la sociedad, así como la educación en el seno familiar, a partir de ejemplos de la vida diaria, las relaciones de amor, respeto y consideración entre los miembros de las familias, la familia por vínculos de afecto o parentesco, quiénes conviven en el hogar y cómo deben ser sus relaciones.

Es importante trabajar con las normas morales de la comunicación y el trato, dialogar, saber escuchar, ser receptivos y expresarse de manera correcta y respetuosa hacia los adultos. Se hará énfasis en la armonía como base de la cooperación familiar, así como en la relación y afecto hacia los abuelos en el hogar, teniendo en cuenta el envejecimiento poblacional; además, se ejemplificará en las relaciones en el barrio entre vecinos, las normas de cortesía, el saludo, la disculpa, el permiso, la solicitud de un favor, la participación en las actividades, el cuidado y la preservación del entorno en que convivimos. Se valorará el significado de la amistad y las manifestaciones de sus relaciones entre los compañeros de la escuela; y se trabajarán ejemplos de amistad, basados en la hermandad, la honestidad y la sinceridad, donde se evidencie además la solidaridad, el respeto mutuo, la lealtad y el afecto.

UNIDAD 2 *La patria y sus símbolos*

Objetivos

- Identificar los componentes que caracterizan la nación cubana.
- Identificar las tradiciones que caracterizan nuestro país.
- Identificar los símbolos nacionales y locales, sus significados y usos.
- Describir las partes de la bandera de la estrella solitaria, el escudo de la palma real, la letra del Himno de Bayamo y el significado de cada uno de los símbolos nacionales, así como dominar su uso correcto.
- Mostrar respeto y emoción al cantar el Himno de Bayamo, izar o arriar la bandera de la estrella solitaria, así como al leer o exponer contenidos relacionados con la patria y sus símbolos nacionales.

- Identificar los atributos nacionales, locales y sus significados.
- Expresar los sentimientos de pertenencia y orgullo de ser cubano.

Contenidos

2.1 Los componentes de la nación cubana: territorio, población e idioma
2.2 Tradiciones y costumbres. El orgullo de ser cubano
2.3 Los símbolos nacionales y locales. Significado y uso. La bandera de la estrella solitaria, el Himno de Bayamo, el escudo de la palma real
2.4 Los atributos patrios nacionales y locales. Su significado. La palma real, la mariposa y el tocororo

Orientaciones generales

En esta unidad se propone trabajar los componentes de la nación cubana: territorio, población, idioma (a nivel de nociones). En cuanto a las tradiciones y costumbres, se trabajarán de manera que puedan identificarlas y se ejemplificarán por medio de los conocimientos de la vida cotidiana y del resto de las asignaturas, entre ellas Historia de Cuba. Los símbolos nacionales se ilustrarán para su identificación; en cuanto a los símbolos locales, cada localidad asumirá los suyos. De manera sencilla, se explicará el significado y uso de cada uno. Se procederá de modo similar con los atributos patrios nacionales: la palma real, la mariposa y el tocororo, y los locales.

UNIDAD 3 *Los deberes y derechos de los pioneros con su patria*

Objetivos

- Identificar el sentimiento de amor a la patria.
- Explicar los deberes y derechos de los educandos hacia la patria.
- Mostrar responsabilidad ante el cumplimiento del principal deber de un pionero, y cómo asumir una actitud crítica cuando se incumpla.
- Valorar ejemplos de conductas de los educandos en el estudio y el cuidado de la propiedad social y personal, cómo asume

una actitud crítica ante lo incorrecto y participa en la erradicación de conductas que nieguen el amor a la patria.
- Ejemplificar las distintas formas en que se demuestra el amor y la defensa de la patria.
- Explicar la importancia del movimiento de pioneros exploradores como preparación para la defensa.
- Ejemplificar la ayuda internacionalista del pueblo cubano hacia otros pueblos y viceversa, en las esferas: educación, salud, cultura, entre otras.
- Ejemplificar los primeros auxilios y las medidas que forman parte del sistema de Defensa Civil del país.

Contenidos

3.1 El amor a la patria y al cumplimiento de los deberes. El estudio, primer deber
3.2 El cumplimiento de los deberes y derechos del reglamento escolar. Ejemplos de hechos críticos que deben erradicarse ante el incumplimiento de los deberes
3.3 La defensa de la patria y la paz. Todo el pueblo preparado para la defensa de la patria socialista
3.4 Los pioneros y la defensa. El movimiento de pioneros exploradores
3.5 El deber internacionalista. La cooperación y ayuda entre los pueblos
3.6 La Defensa Civil. Primeros auxilios
3.7 Atención a las personas lesionadas

Orientaciones generales

En esta unidad se ilustrarán ejemplos del cumplimiento de los deberes y derechos de los educandos, a partir del reglamento escolar y del estudio como primer deber. Se ejemplificarán acciones que deben erradicarse ante el incumplimiento de los deberes escolares.

Además, se tendrán en cuenta fragmentos del discurso de nuestro líder histórico Fidel Castro Ruz en el acto central por el Día de los Niños, el 17 de julio de 1983.

La defensa de la patria y la paz pueden ser abordadas a partir del primer deber de un pionero; este contenido debe servir de antecedente para trabajar el movimiento de pioneros exploradores. Se interpretarán y se presentarán ilustraciones o materiales

audiovisuales que reflejen actividades que realizan los pioneros exploradores. De esta manera, también se trabajará el internacionalismo, partiendo de situaciones de la propia vida y de la actualidad, poniendo ejemplos de cartas y de fotos que muestren su realidad. Se resaltará la colaboración cubana en las esferas de la educación, la salud y la cultura, entre otras.

La Defensa Civil se abordará a partir de los conocimientos que tienen los educandos de las actividades del movimiento de pioneros exploradores, la importancia de la preparación, así como conocer acerca de los primeros auxilios y la atención a las personas lesionadas.

UNIDAD 4 *Las leyes en la vida del ciudadano cubano*

Objetivos

- Explicar los rasgos de la Constitución de la República de Cuba como ley de leyes.
- Argumentar la importancia de las leyes como normas jurídicas para la coexistencia armónica de todos los miembros de la sociedad.
- Valorar la importancia de la Constitución de la República de Cuba y el Código de las Familias como garantía de la protección y el bienestar, mediante el análisis de algunos de sus artículos.
- Ejemplificar alteraciones del orden público por el incumplimiento de las normas de conducta o de convivencia, y los accidentes del tránsito por violar el Código de Vialidad y Tránsito.

Contenidos

4.1 Las leyes que debe cumplir el ciudadano en la nación cubana
4.2 La Constitución, primera ley de la República
4.3 La protección de las familias y la niñez en la Constitución cubana
4.4 Mi comportamiento ciudadano en la protección del medio ambiente
4.5 Igualdad de oportunidades y posibilidades protegidos por la Constitución
4.6 Otra ley, el respeto a la vialidad como peatón y el tránsito en nuestro entorno

Orientaciones generales

En esta unidad tiene particular importancia el conocimiento de la Constitución como ley de leyes, así como argumentar la importancia de las leyes para la coexistencia armónica de todos los miembros de la sociedad, teniendo en cuenta el Código de las Familias y el Código de Vialidad y Tránsito. Los educandos deben valorar la importancia de algunos de los artículos y ejemplificar algunas alteraciones del orden público y accidentes de tránsito, a partir de su incumplimiento. En todos los casos, estos deben desarrollar actividades que partan de su experiencia personal y, con la ayuda del docente, demostrar la importancia de la vida en sociedad y el cumplimiento de las leyes.

Al trabajar con la Constitución se enunciarán los rasgos que la caracterizan como Constitución socialista cubana; asimismo, se procederá con el Código de las Familias y el Código de Vialidad y Tránsito.

Además, esta unidad se trabajará a partir de ilustraciones y materiales audiovisuales que reflejen reglas de conductas, las cuales beneficien las relaciones armónicas, así como la importancia de algunos artículos de la Constitución que garanticen la protección y el bienestar de todos los ciudadanos.

Se sugiere también trabajar la protección del medio ambiente, enfatizando en el cuidado de nuestro entorno.

UNIDAD 5 *Las organizaciones de la sociedad cubana*

Objetivos

- Explicar la importancia de la participación del pueblo en la elección libre de sus gobernantes y en la dirección de los procesos sociales.
- Identificar con experiencias de su localidad el proceso electoral en la circunscripción, narrando su participación como pionero en estas actividades, desde el cuidado de las urnas.
- Reconocer el Poder Popular como la forma de gobierno en Cuba y como expresión de democracia.
- Identificar las distintas organizaciones de masas y estudiantiles, quiénes las integran y su papel en el desarrollo del país.

- Explicar el significado del lema de la Organización de Pioneros José Martí (OPJM), valorando su comportamiento en relación con las aspiraciones que plantea.
- Identificar la estructura organizativa de la Organización de Pioneros José Martí (OPJM) y el proceso de elección de los dirigentes a nivel institucional.
- Identificar al Partido Comunista de Cuba (PCC) como organización dirigente superior de la sociedad y del Estado cubano, y a la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) como la vanguardia de la juventud cubana.
- Valorar la figura de Fidel Castro Ruz como líder histórico de la Revolución cubana.

Contenidos

5.1 La participación del pueblo en la elección libre de sus gobernantes. La asamblea de rendición de cuentas
5.2 El delegado de la circunscripción. El Consejo Popular. La Asamblea Municipal del Poder Popular
5.3 El pueblo agrupado en organizaciones de masas y estudiantiles para construir la sociedad socialista
5.4 El Partido Comunista, máximo órgano de organización de la nación cubana, y la Unión de Jóvenes Comunistas, vanguardia de la juventud cubana
5.5 Fidel Castro Ruz, líder histórico de la Revolución cubana

Orientaciones generales

En esta unidad se sugiere comenzar con ilustraciones o materiales audiovisuales de asambleas de rendición de cuentas, en las cuales se aprecie la participación de los electores y los pioneros, realizando actividades que permitan explicar la importancia de la participación del pueblo en la elección libre de sus gobernantes, así como identificar con experiencias de su localidad el proceso electoral en la circunscripción, narrando su participación como pionero en estas actividades.

Se abordará cómo se proponen los delegados de la circunscripción y se explicará este proceso brevemente, hasta llegar al Consejo Popular y la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Para trabajar la temática del pueblo agrupado en organizaciones de masas y estudiantiles en la construcción de la sociedad socialista, se presentará el logotipo de cada una de las

organizaciones y se explicará brevemente cómo se organizan, de manera que sea posible identificarlas, quiénes las integran y su papel en el desarrollo del país.

Además, se abarcará el significado del lema de la Organización de Pioneros José Martí (OPJM), así como el trabajo del Partido Comunista de Cuba (PCC) como organización dirigente de la organización política de la sociedad cubana, de manera que los educandos realicen valoraciones acerca de este.

UNIDAD 6 *El trabajo en la creación del bienestar de las familias y la sociedad cubana*

Objetivos

- Reconocer el valor del trabajo como fuente fundamental de obtención de riquezas, su importancia en la construcción de la sociedad socialista y en el bienestar colectivo.
- Valorar, mediante ejemplos, el papel del trabajo en la vida de las familias y la sociedad.
- Valorar la importancia del desarrollo de diferentes trabajos y oficios para el país, así como la incorporación de las mujeres en los diferentes tipos de trabajo.
- Ejemplificar la importancia del trabajo voluntario y del trabajo socialmente útil para la sociedad.
- Valorar el ahorro como una necesidad para la economía y el desarrollo del país, expresando las diferentes formas en que los pioneros pueden participar en campañas de ahorro.

Contenidos

6.1 El valor del trabajo para la vida de las familias y la sociedad Todo lo que disfrutan las familias y el pueblo es el resultado del trabajo

6.2 Todo trabajo es necesario para la vida de la sociedad. La incorporación de las mujeres en los diferentes tipos de trabajo

6.3 El trabajo voluntario y socialmente útil. El aporte de los pioneros

6.4 El ahorro en la escuela, la casa y el trabajo como aporte a la economía del país. La participación de los pioneros en el ahorro

Orientaciones generales

Se destacará el valor del trabajo para la vida de las familias y la sociedad, destacando que todo lo que disfrutan las familias y el pueblo es el resultado del trabajo; además, este constituye un deber social y fuente de ingresos y bienestar, teniendo en cuenta lo que refleja el Artículo 31 de la Constitución de la República de Cuba. Se utilizarán para esto láminas y materiales audiovisuales donde se muestre cómo el trabajo ha ido evolucionando en la misma medida que ocurre el desarrollo de la sociedad.

Se ejemplificará la incorporación de las mujeres a los diferentes tipos de trabajo utilizando ilustraciones, audiovisuales y entrevistas, en los cuales se aprecien diferentes trabajos, de manera que puedan llegar a conclusiones sobre por qué estos son importantes para la sociedad.

En la ejemplificación de la importancia del trabajo voluntario y del trabajo socialmente útil para la sociedad es necesario que se valore el aporte de los pioneros, se refleje la obra de Ernesto Guevara de la Serna como creador de este en la etapa revolucionaria, así como su contribución en diferentes actividades productivas.

Es importante tratar el ahorro como una necesidad para la economía y el desarrollo del país, teniendo en cuenta su contribución en las medidas de ahorro en el hogar y la escuela.

UNIDAD 7 *La vida en nuestra sociedad*

Objetivos

- Ejemplificar el esfuerzo realizado por todo el pueblo junto al gobierno revolucionario para garantizar un mejoramiento de la salud, la educación, la economía y las condiciones en Cuba después del triunfo de la Revolución, así como el desarrollo social alcanzado.
- Reconocer los logros de la Revolución cubana en las distintas esferas (económica, política, cultural, científica, tecnológica, entre otras) y las transformaciones sociales después del 1.º de enero de 1959.
- Ejemplificar las normas de conducta y educación formal en el comportamiento de los niños en la casa, la escuela, los lugares públicos u otros espacios.

- Valorar de manera sencilla ideas sobre los derechos humanos, con ejemplos de nuestra vida, comparándola con la de los niños en otros países.
- Argumentar nuestro deber y comportamiento ciudadano en el disfrute y cuidado de las riquezas del país.
- Identificar las distintas formas en que se manifiesta la actuación de la Defensa Civil, el pueblo y de los pioneros en la prevención de enfermedades, epidemias o desastres.

Contenidos

7.1 Las condiciones de la vida en Cuba antes y después del triunfo de la Revolución. Ejemplos y valoraciones
7.2 Logros del gobierno revolucionario alcanzados con la participación del pueblo cubano en las diferentes esferas de la vida social (económica, política, cultural, científica, tecnológica, entre otras)
7.3 Nuestro deber y comportamiento ciudadano en el disfrute y cuidado de las riquezas del país
7.4 Normas de conducta y educación formal en el comportamiento de los niños en la casa, en la escuela y en lugares públicos
7.5 Cuidado de la apariencia personal, rechazo a las adicciones y a todas las manifestaciones de violencia
7.6 El respeto a los derechos humanos: una realidad de la vida en Cuba
7.7 La Defensa Civil

Orientaciones generales

Esta unidad es propicia para comenzar con ejemplos que reflejen las condiciones de nuestro país antes y después del triunfo de la Revolución y, a partir de ahí, derivar actividades donde los educandos ejemplifiquen la situación de nuestro país con respecto a la etapa neocolonial (en lo económico, político, cultural, científico, tecnológico, entre otros).

La temática anterior servirá de base para trabajar los logros del gobierno revolucionario con la participación del pueblo cubano en las diferentes esferas de la vida social, por lo que se propone presentar ilustraciones y materiales audiovisuales que muestren los principales logros revolucionarios, enfatizando en la educación, la salud pública, el deporte, la cultura, entre otros.

Se ejemplificarán las normas de conducta y educación formal en el comportamiento de los niños en la casa, la escuela, los lugares públicos u otros espacios, propiciando el debate a partir de situaciones reales.

Para valorar las ideas sobre los derechos humanos se emplearán ejemplos de nuestra vida en la sociedad cubana, comparándola con la de los niños en otros países del mundo.

En esta unidad se hará énfasis en las distintas formas en que se manifiesta la actuación de la Defensa Civil y el pueblo en la prevención de enfermedades, epidemias o desastres. Se destacará el papel de los pioneros teniendo como centro la labor del movimiento de pioneros exploradores.

EXIGENCIAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS EDUCANDOS EN LA ASIGNATURA

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución Ministerial vigente. Esta asignatura no se rige solo por el conocimiento, sino que el docente debe propiciar la conducción hacia actividades sistemáticas que pongan a los educandos en situaciones que le exijan reflexiones críticas y valoraciones éticas sobre la acción cívica de los ciudadanos y las personalidades que se estudian.

Se evaluará al educando en el plano de la adquisición de conocimientos y su comportamiento (modos de actuación), otorgando una calificación como asignatura independiente que tributa a la evaluación integral. Es por esto que, además de las actividades que aparecen en el libro de texto y el cuaderno, el docente puede utilizar actividades como las siguientes:

- Investigaciones en su comunidad sobre un problema concreto.
- Resúmenes y debates sobre programas infantiles, hechos ocurridos en el aula, la comunidad o el país, textos de los *Cuadernos Martianos, La Edad de Oro,* la Constitución de la República y otros que estén relacionados con los objetivos de la asignatura.
- Fichas o ponencias sobre las familias, la escuela y la comunidad en la formación de valores de la identidad personal, responsabilidad social y participación ciudadana, así como aspectos relacionados con Cuba, la provincia, el municipio y la comunidad.

- Paneles informativos o murales colectivos sobre la disciplina, el respeto y el orden social como condición para el desarrollo del individuo, las familias, la sociedad y la naturaleza.
- Comentarios o pequeñas investigaciones sobre: el trabajo, el estudio, la formación vocacional, que constituyen condiciones básicas y garantías dignas y seguras para la existencia y prosperidad del individuo, las familias y la nación.
- Observación de modos de actuación (personal y colectivo) en actividades docentes, extradocentes y extraescolares.
- Valorar, argumentar, explicar, describir o ejemplificar modos de actuación en diferentes contextos (familia, escuela, comunidad) o mediante situaciones comunicativas.

Bibliografía para el docente

Baxter, E.: *La formación de valores, una tarea pedagógica,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2002.

Cánovas, L.: *Los niños y sus derechos,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1997.

Chacón, N.: *Moralidad histórica, valores y juventud,* Centro Félix Varela, Publicaciones Acuario, La Habana, 2000.

_____: "Aprendiendo a convivir", *Proyecto Alternativo para contribuir a la formación ética y educación moral en los niños,* en formato digital, 2002.

Convención sobre los derechos del niño, UNICEF, 1989.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, UNICEF, 1979.

Instituto de Literatura y lingüística, *Breve diccionario de la Lengua Española,* Biblioteca Familiar, 2006.

_____: "Funcionamiento de la Organización de Pioneros José Martí", *Granma,* 5 de agosto de 2010.

_____: Ley 109 Código de viabilidad y tránsito. *Gaceta Oficial de la República de Cuba,* La Habana, 2010.

_____: Ley No. 128/2019, ley de los símbolos nacionales de la República de Cuba, *Gaceta Oficial de la República de Cuba,* La Habana, 2019.

_____: Constitución de la República de Cuba, *Gaceta Oficial de la República de Cuba,* La Habana, 2019.

_____: Ley 132/2019 "De organización y funcionamiento de las Asambleas municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares. *Gaceta Oficial de la República de Cuba,* La Habana, 2019.

_____: Código de las familias. *Gaceta Oficial de la República de Cuba,* La Habana, 2022.

Egea, M. y R. Rodríguez: "La educación ciudadana y la formación de valores, artículo de Educación Cívica". *Selección de Lecturas para maestros I,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2011.

García, G.: *Compendio de Pedagogía,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2002.

Lezcano, J.: *La educación ciudadana, una tarea de todos,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2010.

MINED: *Orientaciones Metodológicas de Educación Cívica. Quinto grado,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1989.

_____: "Nuestros Museos, Himnos y marchas, El más puro de nuestra raza, Así es mi país, Mi vida, mi patria, Diario del Explorador, En la vía", Colección Multisaber, Cinesoft, La Habana, [s.a.].

Programa del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1987.

PCC: *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, IV Congreso del Partido Comunista de Cuba,* 2010.

_____: "Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba", *Bohemia,* [s.a.].

_____: 8vo. Congreso del PCC Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026, Empresa federico Engels, La Habana, 2021.

Sierra, J. J.: *Selección de lecturas para maestros Educación Cívica,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2010.

Silva, R.: *Educación Cívica. Secundaria Básica,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2004.

Torroella, G.: *Aprender a vivir y convivir,* Ed. Científico-Técnica, La Habana, 2005.

Vitier, C.: *Cuadernos Martianos I,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1994.

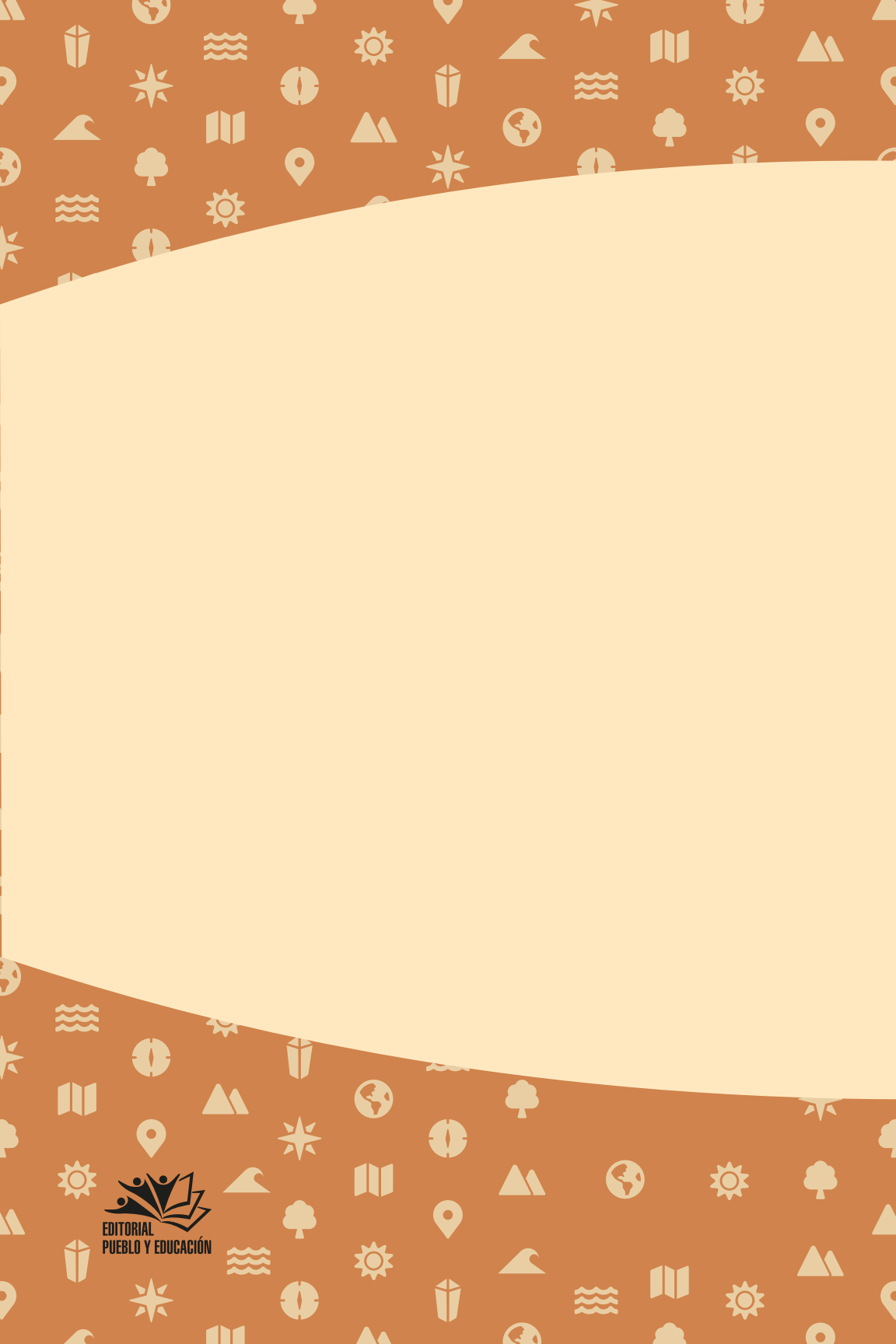
EDITORIAL
PUEBLO Y EDUCACIÓN